

Libertad para Francisco Javier Solar, preso anarquista en Asturias

GRUPO ANARQUISTA HC :: 27/10/2014

Prisionero político del Estado en la cárcel de Villabona. A Solar y a su compañera Mónica Caballero se les acusa sin pruebas de pertenecer a una organización "terrorista".

El auto que les condena por terrorismo se les aplica el pasado 4 de julio ya que según el juez, la policía y la prensa, que en este caso trabajan codo a codo, aseguran que éstos "están vinculados a FAI / FRI, una organización terrorista de carácter internacional 'creada a partir de la ideología anarquista insurreccionalista'".

Claramente la utilización de esta sigla, pese a no tener nada que ver ni siquiera con la reivindicación del atentado que se les acusa (bombas en la basílica del Pilar de Zaragoza), se utiliza para justificar el proceso de terrorismo, ya que la UE reconoce estas siglas dentro de su lista de organizaciones terroristas. Siempre según la prensa y el entramado policial-judicial "dentro de esta organización [FAI/ FRI], ambos pertenecen presuntamente a los llamados Grupos Anarquistas Coordinados (GAC)". La prensa, en algunos casos incluso la prensa "alternativa", no ha dejado de relacionar a esta coordinadora con FAI/FRI pese a no ser más que una fantasía policial. "Una superestructura de grupos violentos independientes al estilo de la yihad islámica" afirmó el Periódico de Aragón, por si faltaban adjetivos.

"Cariñoso" fue trasladado a Asturias el pasado 12 de abril, después de pasar durante toda la semana por diferentes cárceles (Madrid, Burgos, Cantabria).

Tras llegar a Asturias Francisco se encontraba en una situación bastante mala debido al aislamiento. Pese a que la situación cambió, seguramente por la presión de fuera, continuó en un módulo de castigo y separado del resto de los presos "políticos", aunque en una situación relativamente mejor y le han autorizado, luego de muchos meses, las llamadas telefónicas a amigos, ya que el director de la cárcel sólo autorizó las llamadas a sus familiares.

Tanto él como Mónica siguen en prisión preventiva y de momento nada nos hace pensar que esta situación cambie. Tampoco hay muchas novedades en el caso o en las acusaciones. Siguen en FIES 3, con ocho llamadas de 5 minutos semanales, restricción de envío de correspondencia (sólo 2 cartas semanales) y que sepamos siguen sin límite de cartas a recibir, una visita semanal de 40 minutos y dispersos en los penales de Brieva (Ávila) y ahora Francisco en Asturias, ambos lejos de sus amigas y compañeras, como la forma de castigo a los presos y presas políticas o rebeldes llamada "dispersión", que busca agotar las fuerzas de quienes van a visitarlos.

¡Pero la solidaridad es más fuerte que sus distancias, que sus límites, que sus restricciones y que sus barrotes!

Enviamos un caluroso abrazo y ánimo para Cariñoso.

¡La solidaridad es más fuerte que sus barrotes!

Para escribirle:

Francisco Javier Solar Domínguez

C.P. de Villabona Finca Tabladiello

33480 Villabona-Llanera (Asturias)

Más info en: cna_asturies@nodo50.org

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/libertad-para-francisco-javier-solar